

tus sucesores, y contando con vuestra probidad y recta administracion, sino para aumentar, á lo menos para cumplir lo mismo que os dejo fundado y dotado, no me he detenido en estender mis ideas mas allá de mis dias, para establecer el modo único de conseguir las en adelante, siguiéndole con teson y esperanza verdadera. De este modo sosteniéndose y aumentándose entre si mutuamente con la reunion unos establecimientos con otros, sin dexar desperdiciar ninguno de los más mínimos efectos de la caridad pública, todo será, al fin, de una utilidad real, y no aparente, con que tantas veces se ven, malográndose, los deseos mas piadosos. Sucederá al contrario, lo mismo que á aquel cauto y prudente agricultor que, recogiendo y reuniendo en uno los más pequeños manantiales que otros desprecian, forma al fin un depósito del cual resulta un riego abundante, desconocido á sí mismo y á sus vecinos. Si el corazon piadoso y magnánimo y el claro talento de tu bisabuelo el Conde D. Francisco no hubiera tenido tanto amor á sus vasallos, vivido entre ellos lo que pudo, acabando allí sus dias, y si no hubiera sabido fomentar su agricultura é industria en provecho suyo y nuestro, no hubiera yo probablemente tenido estas mismas ideas que os comunico, y que creo deber principalmente á la lectura del libro que compuso del *Hombre práctico*, y á los establecimientos piadosos de dotes y otros que pagó durante su vida é indicó y dejó recomendados para después de ella.

Desiste, pues, y no te dejes alucinar, hijo mio, de la necia vanidad, demasiado común, de despreciar las ideas ajenas. Conténtate con aumentar y perfeccionar lo que halles tiene buenos principios, examinándolo primero á la luz de la sana razon é imparcialidad: de lo contrario, resulta regularmente pérdida de tiempo, dinero y crédito y destruccion total de lo que puede ser util y aun perfecto. Por poca que sea la debilidad ó los defectos de un establecimiento ajeno, nuestro amor propio nos hace aumentar-

los y despreciarlo. Damos por el pie á lo que con mucho trabajo hicieron nuestros mayores, sin tomarnos la pena de examinarlo desinteresadamente, y arrancando de raiz una planta bien arraigada que sólo necesitaba de una oportuna cultura para llegar á su colmo, la descuidamos ó arruinamos, cegados por nuestro propio orgullo, para substituir en su lugar otra nueva planta, acaso de inferior calidad, y que necesitado precisamente de algun tiempo para llegar al estado en que se hallaba ya la anterior, se ve igualmente cortada ó seca por el descuido del que nos sucede, cuando empleado oportunamente todo este tiempo y dinero en el cultivo de la primera planta, hubiera esta llegado á dar un fruto maduro, en vez de quedar infructíferas ambas.»

Refiere luego la fundación del dote anual para huérfanas pobres vecinas del pueblo, y dice:

«El ejemplo y buena voluntad del Conde D. Francisco, mi abuelo, estimuló á su hijo primogenito y mi tío el Conde D. Pedro (que murió en Cadiz siendo Capitán General de la armada, y cuyo cadaver hice yo transportar á la iglesia de Fernán Núñez) á dejar parte de sus bienes para verificar en lo posible las buenas intenciones de su piadoso padre. Estas, ha querido Dios, llegue yo á completarlas siguiendo sus intentos; y reuniendo el corto resto de los bienes del Conde D. Pedro, lo necesario para el completo de el dote anual que se establece en la fundacion, por este medio he tenido el consuelo á los 66 años del fallecimiento de mi abuelo de hacer renacer la memoria de su piedad y amor á los suyos, y de cumplir en beneficio de ellos sus primeras intenciones. Esto debe confirmarte en lo mismo que arriba te dejo dicho acerca de la conocida utilidad que resulta de procurar perfeccionar y acabar en vez de destruir.»

«Al num. 13 hallarás la fundación de amas para socorro de niños desamparados, y los medios de recogerlos y lle-

varlos á las casas públicas más inmediatas destinadas á su asistencia. En mi último viaje á Fernán Núñez se me hizo presente por religiosos confesores llegaba á tanto la necesidad de remedio en esta parte, que no sólo en los niños, cuyos padres no querian ó no podian manifestarse como tales, pero aun en los habidos en matrimonio se verificaban abortos é infanticidios para evitar la pesada carga de su manutención. Estas noticias que me horrorizaron católica y políticamente, me determinaron á buscar el remedio en lo posible haciendo esta fundacion.»

«Considerando igualmente de la mayor utilidad el fomento de los ramos de agricultura del pueblo, hice á este fin la fundacion de tres premios anuales que hallarás al núm. 14, pues mi animo es dejar indicado un principio de socorro para cada ramo de las necesidades públicas, á fin de que mis sucesores hallen principios á que añadir y mejorar en los ramos á que la piedad de cada uno se incline más.»

Después de hacer constar que las dos ermitas que los vecinos de Fernán Núñez tienen, una con el título de la Caridad, inmediata á ellos, con 216 reales de renta anual, que servía de albergue á los enfermos pasajeros que van conducidos á los hospitales de Córdoba y Ecija, y otra con el título de San Sebastián á la salida de Fernán Núñez, camino de Montemayor, en el paraje más elevado de sus inmediaciones, sin más objeto que la de hacer una fiesta anual al Santo, con sólo un cortísimo olivar para su manutención, siéndoles poco útiles, añade:

«Este conocimiento, y la necesidad que estos dos últimos años de epidemia de tercianas ha acreditado de tener un Hospital y un cementerio en paraje separado de la poblacion, me hizo concebir el proyecto y deseo de verificar uno y otro establecimiento, aprovechando á este fin (segun mi sistema constante de sacar el mayor partido posible de lo que hallo ya hecho) de lo que se halla actual-

mente en dichas dos ermitas y de las cortas rentas de que disfrutan.»

«A este fin destiné anualmente 16.752 reales... Tomé todos los informes necesarios para el establecimiento del Hospital, y plenamente convencido de que nada bueno podia hacer con tan poca renta, y de que en mi situacion no podia dejar de atender á mis hijos, medité planos... para conseguir á lo menos con el tiempo y la constancia la verificacion, no solo del Hospital con las rentas conducentes á su buen entretenimiento y subsistencia, sino tambien de casa de enseñanza para pobres huérfanas vecinas del pueblo y un montepío á favor de los labradores de él. El ejemplo de otros pueblos me ha hecho conocer la utilidad de unos establecimientos públicos dirigidos á estos dos importantes objetos, de la enseñanza de las mujeres, de que pende principalmente la de los hijos, y del socorro oportuno de los pobres labradores que, por no tenerle á tiempo, quedan arruinados para siempre con sus familias, y así deseaba verlos fundados en mi pueblo.»

«La divina Providencia parece quiso darme desde luego una prueba visible é inesperada de serle gratas mis intenciones, declarándoles conocidamente su protección y amparo por los impenetrables medios de que suele valerse.»

Aquí refiere cómo el naufragio del navio *San Pedro de Alcántara* en las rocas de Peniche, vino á proporcionarle, con el valioso regalo del Consulado de Cádiz, el medio de realizar la fundación que tanto deseaba.

«Puestos estos primeros, aunque débiles principios, continúa diciendo, el aumento de un dote, ó de un premio de la escuela, el de la dotación de una plaza más en la casa de enseñanza ó de una cama más en el Hospital, la adición constante, por pequeña que sea, al fondo de imposiciones progresivas anuales, ó al Monte Pio, todos estos son otros tantos apoyos útiles que, reunidos, ayudan uniformemente á arrastrar el peso enorme de las necesidades públicas, así

como la reunion de varias gentes, vence la oposición que no podía superar por sí solo cada individuo. Este es el unico modo de consolidar estos establecimientos públicos, que no pueden subsistir si no tienen la certeza y general confianza, pues á medida que crece su credito se asegura su subsistencia con el conocimiento cierto de su utilidad. Por este medio, desde el señor de la casa al último del pueblo, tienen todos el camino igualmente abierto para ejercitar su caridad segun su inclinación y haberes, seguros del buen empleo de sus limosnas con arreglo á sus intenciones.»

«Por la fundacion núm. 16 y Escritura núm. 17 de las imposiciones progresivas que la acompañan verás la posibilidad de conseguir el fin que me propongo, solo con lo que dejo destinado á este objeto. Cualquiera aumento anual á la suma destinada á la imposicion adelantara mucho la época de las fundaciones, y con un corto sacrificio de un vestido, ó de un capricho menos hecho voluntariamente á favor de vuestros vasallos, podreis tu, y tus herederos tener el gusto de realizar antes tan útiles establecimientos. Quiera el cielo inspiraros los mismos deseos que me animan para conseguirlo, que entonces estoy cierto vos parecerá poco lo que debeis dar anualmente para lograr esa satisfaccion y que la preferireis gustosos á otras al parecer mayores.»

«Los años malos son los más a proposito para las obras, pues en ellas se da de comer á los pobres, impidiendo la mendicidad. D. Antonio Palafox, hijo del Marqués de Ariza, Arcediano de Cuenca, emplea siempre en algo á los pobres á quienes da limosna, para que no se acostumbren á conseguirla sólo por su ociosidad. El modo de dar la limosna con critica prudente y cristiana, contribuye al bien de la religion, inseparable de el del estado, que destruye la caridad mal entendida. Es preciso, pues, tengas gran cuidado en este importante estudio de saber dar li-

mosna con fruto. El saber dar en todas clases, necesita talento, estudio y tino. A veces se fomenta con la limosna el vicio, y con los beneficios y regalos se ofende á quien se desea agradar ó atraer. Reflexiona mucho sobre el tiempo y modo de dar, y harás que crezcan doble tus beneficios, sobre todo si procuras adivinar y anticiparte á los deseos de las personas á quienes das, y aprovechas oportunamente el momento para hacerlo con naturalidad y gracia. Espera solo de Dios la recompensa del bien que hagas, no te ofendas del gran número de ingratos, y minora con tu modestia la parte de sumision que en sí encierra el reconocimiento de los que son agradecidos. Este es el modo de no perder nunca el fruto del bien que hagas.»

Después de hacerle notar que con el escrito van los planos de las fundaciones, le llama la atención sobre sus proyectos para restablecer la antigua población de la villa (hoy cortijo) de la Morena, aumentando su término con la agregación del de Torneruelo, y dice:

«Con dinero y tiempo, y estando á la vista como lo deseara, verificaría yo mismo con gran gusto éste y otros proyectos, y te haría ver la posibilidad y utilidad de ellos; pero faltaría de uno y otro, y cargado de mis obligaciones domésticas, satisfago mi deseo y mi deber en comunicártelos para que los aproveches, si puedes, y cuando no, sirvan algun día á tus hijos y nietos.»

Le indica á continuación varios proyectos sobre plantío de viñas, olivas, álamos y toda clase de árboles, construcción de lagares y molinos de aceite, división del término en cortijos cortos, aprovechamiento de aguas, conservación de la cabaña lanar que le dejó su hermana, y añade:

«Será muy útil dividir las suertes con vallas ó cercas de pita, con una orden de árboles alrededor, para no impedir el cultivo, acomodados á la calidad del terreno, colocados de la parte de adentro de ellas. Las pitas hiladas son muy útiles para hacer cestos y otras labores baratas, fáciles,

útiles y bonitas, en que pueden emplearse las mujeres y los niños, y aun los mismos hombres en sus propias casas por la noche cuando no tienen en qué trabajar, ó están convalecientes y no pueden ir al campo. Es sumamente necesario buscar esta especie de ocupaciones de fábricas fáciles y baratas en los pueblos, particularmente en los que, como el nuestro, tienen mucha gente y poco término. Hace tiempo que tengo esta idea que aun no he podido realizar.»

«Es también necesario trabajar constantemente en recoger las aguas que abundan mucho en nuestro término, y en descubrir manantiales y cañerías, ponerlas corrientes, y mantenerlas en estado. Por este medio he aumentado yo considerablemente este tesoro que es el origen de la abundancia, descubriendo y habilitando muchas cañerías antiguas desconocidas que hoy sirven.»

«Sería un yerro clásico en tí el desacerte enteramente de la cabaña, á no variar enteramente el sistema de la agricultura, industria y comercio de España, lo que dudo suceda aun en tus días.»

«Al núm. 26 hallarás lo que tengo convenido con tu ayo para procurarte á tí y á tus hermanos una educación correspondiente (1). Espero gozar del fruto de ella y premiar

(1) Se refiere á un rasgo de generosidad muy propio de su delicadeza de sentimientos, y de que dan cuenta las dos esquelas siguientes:

*Esquela escrita por mí á D. Andrés Selle en 11 de Octubre de 1786 sobre las ventajas que le ofrecía si concluía la educación de mis hijos.*

«Mi ánimo es adelantar á Vd. hasta 6.000 reales al año desde que llegásemos á Londres, ó antes, si me abonan antes aquel sueldo; y cada tres años asegurarle, ó en renta perdida, ó del modo que pareciese más conveniente, tres mil reales de renta para el resto de su vida hasta que se retirase de mi casa, y para después y mientras tanto no le baxaría nada de los mismos 6.000 reales. Por lo que toca á procurarle honor y

competentemente por mí este digno trabajo; pero si no lo lograrse, te mando expresamente lo cumplas por mí como tu primera obligación y ames siempre á tu Ayo después que á tus padres. Lo mismo te encargo sobre el cumplimiento de lo que conviniera con el Aya de tu hermana, cuya educación te interesa como la propia.

«Quiera Dios, dice al terminar, imprimir en tu corazón estas máximas, querido hijo mío, y que en tí y en tus sucesores se perpetúe en mi Casa la de la constancia en el progreso invariable de las ideas caritativas, á fin de que á

otras ventajas con mi protección y empeño, lo haré hasta donde alcance uno y otro. Esto asegura á Vd. su affect.,

*Fernán Núñez.*  
(Rúbrica.)

«P. D.—Los años para la renta vitalicia debèn contarse desde el aumento á los 6.000 reales, sobre el sueldo que goza en el día.

«Y para que así conste, y se cumpla en todo evento por mi sucesor á quien en el escrito anterior lo encargo particularisimamente, lo firmé en Lisboa á 2 de Marzo de 1787.

*El Conde de Fernán Núñez.*  
(Rúbrica.)

«Esquela escrita á mi hijo Carlos el 4 de Noviembre de 1790 enviándole el papel antecedente para entregarlo á D. Andrés en aquel día.

«Hijo mío: el mejor modo de darte los días es enseñarte á ser feliz haciendo que otros lo sean y sintiendo en tu corazón el consuelo que hay en hacerlos felices, y también enseñarte á ser exacto en el cumplimiento de tus palabras y á disfrutar de la fruición interior que de ello resulta al verdadero hombre de bien, es enseñarte á ser consecuente, reconocido y justo. De todo hallarás un ejemplo en el adjunto papel que, después de leído con reflexión, entregarás, sin duda con mucho gusto, pero sin vanidad alguna, á D. Andrés, á quien tanto debes. En el acto de entregarle le acreditais vuestro deseo de cumplirlo por vuestra parte, y por vuestros hermanos, y yo no dudo lo hagais exactamente, y que con vuestro cuidado y esmero le pagueis en sus últimos años lo que le debéis en los primeros vuestros, y lo que en ellos contribuye á vuestra verdadera existencia racional, que es la principal y que sólo da una buena educación.

«Así lo desea y de corazón te lo pide y espera tu padre que con el te ama y desea bueno y feliz por muchos años.

*F.*

«P. D.—Guarda con cuidado esta esquela para que te sirva de recuerdo.

poca costa contribuyan todos á ellas unánimes con utilidad propia y de tus hermanos, no menos dignos que tu á los ojos de Dios y de todo filósofo cristiano por haber nacido sus vasallos. Nada le quedará que desear si lo consigue con este escrito, á tu padre que de corazón te ama y te da su bendición,

Carlos Josef de los Rios,  
Conde de Fernán Núñez.

Lisboa y Febrero 6 de 1787.

Otro escrito importante del Conde de Fernán Núñez es la *Carta* que escribió en Lisboa en 1786 y que hizo imprimir en París con este título: *Carta de D. Carlos de los Rios, XXII Señor y VI Conde de Fernán Núñez, á sus hijos.* — Pedro Didot, 1791.

Esta obra, inspirada por la de su abuelo, *El hombre práctico*, es, según su propia definición, un *Compendio de las obligaciones cristianas y civiles* que deseaba cumplieren sus hijos. Como en la obra ya citada (1) hay extensos extractos y juicio crítico de la *Carta*, á aquélla remitimos al lector que desee mayores informaciones.

Hemos dicho que el Conde tenía también entre sus privilegiadas aptitudes, condiciones notables para la música. El catálogo de las obras musicales que poseía, por orden alfabético de autores, entre los que figuran los clásicos, y con indicación del principio de cada una, está escrito en su mayor parte de su mano, y ocupa tres volúmenes, folio menor. Lleva la fecha de Madrid, 1776.

Autógrafas son asimismo dos obras didácticas y otra religiosa que compuso con estos títulos:

*Exercices pour la composition par le C. de Fernan Nuñez.* 12 hojas en folio, y dos en folio apaisado, con las correspondientes figuras explicativas.

(1) *Etudes sur l'Espagne* (2.ª serie), págs. 313-337.

*Ejercicios prácticos de armonía*, por el Conde de Fernán Núñez (48 hojas foliadas), con signos y notas grabadas.

*Stabat Mater*, compuesto por el Conde de Fernán Núñez en Lovaina, 1793. A tres voces: soprano 1.º y 2.º con acompañamiento de violines (1.º y 2.º), violas (1.ª y 2.ª) y contrabajo; 70 hojas, folio apaisado.

A su muerte legó esta obra á la Capilla de las monjas de la Encarnación de esta corte.

Entre estos papeles de música hemos encontrado uno, curioso sólo por la letra, puesto que aquélla es la conocida de la *Marsellesa*. Es una parodia de esta célebre canción, y la escribió en 1793 el Conde, sin duda bajo la impresión de las sangrientas escenas de la revolución francesa, que tan desalentadamente había puesto la mano en el ideal sacrosanto de la monarquía, culto ferviente del Conde.

Ocupa seis folios, y en el tercero se lee lo siguiente, de mano del Conde:

«Chant de guerre. Himne des marseillois chanté par les autrichiens avec les paroles marseilloises et leur pendant, fait par un officier de l'armée [espagnole (Yo)] (1).

He aquí el texto de esta curiosa parodia, que conservamos con la defectuosa ortografía del original:

«Nouveau chant de Guerre.  
La fameuse Marche, ou Hymne  
des Marseillois  
Chanté assi par Germains avec paroles  
composées  
«Par un Officier des Armées  
victorieuses  
en 1793.»

(1) Lo contenido entre corchetes es de letra más pequeña; pero también autógrafo.

## «CHANT DE GUERRE»

*Hymne des Marseillois tel qu'il se chante à l'opera.*

## 1

Les Marseillois 1) Allons enfants de la patrie.  
Les Autrichiens 2) Germanie.

1) Le jour de gloire est arrivé.

*Hymne de Germains tel qu'il se chantera par tout.*

1) Contre nous de la  
2) un monstre de tirannie.

1) L'étendard sanglant  
2) de l'honneur est levé (bis).

1) Entendez vous dans les  
2) Voyez épars sur vos campagnes

1) Mugir ces féroces  
2) Les restes de tous ces soldats?

1) Ils viennent jusques dans vos bras

1) Egorger vos fils, vos  
2) Pour séduire vos fils, vos compagnes.

1) Aux Armes citoyens.  
2) Autrichiens.

1) Formez vos  
2) Percez ces bataillons,

1) Marchez, marchez, qu'un  
2) leur sang impur

1) Abreuve nos  
2) Lavera leurs sillons.

## 2

1) Que veut cette horde d'esclaves,  
2) Mettons des bornes, des entraves.

1) De traîtres de Rois  
2) A des perfides conjurés?

1) Pour qui ces ignobles entraves,  
2) Du désordre ils sont les esclaves.

1) Ces fers dès longtemps préparés?  
2) Par l'erreur ils sont égarés (bis).

1) Français, pour nous, ah!  
2) Germains, pour nous, ah! quel outrage!

1) Quels transports il doit  
2) (ça doit) exciter!

1) C'est nous qu'on ose  
2) Pour nous ils osent méditer

1) De rendre à l'antiquité  
2) Le plus cruel des esclavages.

1) Aux armes Citoyens!  
2) Autrichiens!

## 3

1) Quoi! des cohortes  
2) Non, non, nos légions étrangères

1) Feroient la loi dans nos  
2) Versillent vos lois dans vos foyers?

1) Quoi! ces phalanges mercenaires  
2) Oui, oui, ces phalanges guerrières

1) Terrasseroient nos fiers guerriers!  
2) Terrasseront vos fiers piquiers. (bis).

1) Gran Dieu! par des mains enchainées  
2) C'est pour nous, par nos mains dechainées

1) Nos fronts sous le joug se ployeroient!  
2) Que tous ces monstres periront.

1) Des vils despotes deviendroient  
2) Que les vrais Français deviendront

1) Les maitres de nos  
2) de leurs destinées.

1) Aux armes Citoyens!  
2) Autrichiens!

## 4

1) Tremblez tirans!  
2) mechants! et vous, perfides.

1) L'opprobre de tous les partis.  
2) l'humanité.

1) Tremblez, vos projets  
2) Voyez, horribles parricides.

1) Vont enfin recevoir leur prix  
2) Le fruit de vos iniquités. (bis).

- 1} Tout est soldat pour vous combattre.  
 2} S'ils tombent nos jeunes,  
 2} L'honneur reconnoit ses héros,  
 1} La terre en produit de nouveaux.  
 2} Pour anéantir ces fleaux.  
 1} Contre vous tous prêts a se } battre.  
 2} Tout l'univers viendra se }  
 1} Aux armes } Citoyens!  
 2} Antrichiens!

## 5

- 1} Français, } en guerriers magnanimes  
 2} Germain, }  
 1} Portez, ou retenez vos coups.  
 2} Epargnez ces tristes victimes  
 1} A regret s'armant contre nous  
 2} Armés contre eux, pas contre nous } (bis).  
 1} Mais le despote } sanguinaire!  
 2} Que regicide }  
 1} Mais les } complices } de Bouillé!  
 2} Que } de Dumouriez!  
 1} Tous ces tigres qui sans  
 2} Sous vos bras tombant sans } pitié  
 1} Dechirent le sein de leur mère.  
 2} Atteignent tous l'heure dernière.  
 1} Aux armes } Citoyens!  
 2} Antrichiens!

## 6

- 1} Amour sacré } de la patrie,  
 2} de la harmonie,  
 1} Conduis, soutiens nos bras vengeurs.  
 1} Liberté, liberté } chérie.  
 2} Religion, Royauté }  
 1} Combats avec tes défenseurs. } (bis).  
 2}

- 1} Sous nos drapeaux que la victoire  
 2} Accoure a tes mâles accens.  
 1} Que tes ennemis expirants  
 2} Voyent ton triomphe, et ta gloire.  
 1} Aux armes } Citoyens!  
 2} Antrichiens!

## LES AUTRICHIENS SEULS

Entrons, entrons dans Valenciennes  
 Pour rétablir l'ordre et la paix;  
 Que notre gloire se soutienne  
 En punissant tant de forfaits.  
 Noble nation, jadis si fière  
 De tes victoires et tes exploits,  
 Reviens à ton Dieu, et à ton Roi  
 Si tu veux être la première.  
 Aux armes, &c.

Allons, peuple de Germanie,  
 Combattre tous ces Jacobins,  
 Por préserver notre patrie  
 Du joug de ces republicains. (bis)  
 Soyons certains que la victoire  
 Partout nous fera triompher.  
 Sous l'étendard il faut marcher,  
 Dans ce jour nous couvrir de gloire.  
 Aux armes, fiers Germain, marchons!  
 Le fer en main, vengeons de roi Louis,  
 Des tous ses assassins vengeons, vengeons  
 Les rois de tous ces assassins.

Juntamente con estos trabajos, el Conde prestaba suma atención al cuidado de su biblioteca, al aumento de sus colecciones numismáticas, á la copia de manuscritos destruidos por el incendio, y á la ejecución de láminas grabadas, bustos de mármol y otras obras artísticas.

No es posible saber hoy el número ni la importancia de

sus colecciones numismáticas, de que sólo quedan algunas cajas; pero por una *Instrucción* que dió á Mr. Vauquelin, por las medallas que se conservan y por las numeraciones de las que faltan en las cajas, puede deducirse que las Colecciones eran tres:

1.<sup>a</sup> De familias romanas (debió constar de 10 cajas con 50 medallas cada una).

2.<sup>a</sup> De Emperadores romanos, de los Emperadores de Oriente y de los de Occidente, (restaurado por Carlomagno.) (Unas 6 cajas con 35 ejemplares cada una).

3.<sup>a</sup> De los Papas. (8 cajas de á 28 ejemplares).

De otra colección de medallas rusas habla en una *Instrucción* para Mr. Sauvigny; pero de ella no hemos hallado el menor rastro.

Encontrándose en París en 14 de Septiembre de 1791, dejó al citado Mr. Sauvigny, para su criado Mariani, el encargo de remitir el retrato grande de Carlos III y un cajoncito cubierto de encerado, que está en mi cuarto, dice, y que debe pasar á Madrid, como lo he dicho al Conde de Floridablanca. También queda á su cuidado la conclusión de la lámina del busto de abajo que subirá á unas 300 libras. Hará ver las pruebas al caballero Iriarte para que cuide de que vaya bien, y de que las inscripciones se coloquen simétricamente, enmendado el defecto que hay en el pedestal. También tiene que hacer concluir las dos láminas de Peniche, el Arco de Lisboa y mi retrato, de todo lo cual le hará usted memoria de tanto en tanto.

El ebanista tiene el encargo de hacer los cuadros necesarios para las medallas de que se ha entregado Mariani, los cuales cuidará usted de que se coloquen por clases en cada uno, y me enviará luego lista, expresando por cuadros los que hay en cada uno. Tiene también otra Colección de medallas Rusas, que pondrá en su Monetario, y se formará lista doble, una que quedará en el Monetario y otra que me pasará á mí.

«Concluirá usted la lista en limpio de mi Biblioteca (1), que queda á su cuidado, y hará poner los números en los estantes, enviándome copia de dicha lista con la de Mariani para cuando vaya Mlle. Latour y los demás.

«Formará usted lista por años y materias de todas las brochures que quedan de la Revolución, que pondrá en armario separado, y me lo enviará.»

Los datos con algún desorden acumulados acerca del Conde de Fernán Núñez, bastan para formar juicio exacto sobre su importante personalidad y para clasificarle entre los hombres útiles á su nación en varias esferas de la actividad humana.

Militar distinguido, combate con valor, dirige las tropas con acierto y escribe la relación de la campaña con superior talento y atinada crítica.

(1) Un dato curioso acerca de la Biblioteca del Conde se halla en las *Obras completas* de Cervantes (Madrid, 1863, tomo I, pág. CXXI), con relación á la *Noticia* que publicó D. Joaquín Maria de Ferrer al fin de su segunda edición en miniatura del Quijote (París, 1832), sobre el Buscapié. Dice así:

«Hablando, dice, un día con nuestro amigo D. Agustín García de Arrieta... sobre la verdadera ó supuesta existencia del Buscapié, ofreció darnos un nuevo dato, corroborando el citado (la carta de Ruidíaz), y el mismo día nos pasó un papel que dice así: Mi estimado amigo: Hablando en mi Historia analítico-crítica de la Vida y escritos de Miguel de Cervantes, para servir de introducción á la colección ilustrada y completa de todas sus obras, acerca de algunas inéditas, y entre ellas, del Buscapié, que realmente ha existido y desaparecido por desgracia... digo lo siguiente: Yo, por mi parte, puedo añadir en su apoyo la noticia que me dió, en el año de 1807, la difunta Condesa viuda de Fernán Núñez, de haber tenido en sus manos el ejemplar de aquel, que el señor Conde, su esposo, adquirió siendo embajador por la Corte de España en la de Portugal; pero que á su vuelta á Madrid, al concluir su embajada en Francia, le trajo entre sus muchos y preciosos libros y manuscritos, que yo examiné después, pero que no hallé entre ellos, con cuyo motivo me indicó dicha señora que sospechaba hubiese sido sustraído en el registro que á poco tiempo después de haber muerto el señor Conde, y á la llegada de sus libros de París, se hizo de todos ellos, quemándose en el patio de su casa muchas y muy escogidas obras, lujosamente impresas y encuadradas, de orden y por medio de dos comisarios de la Inquisición de Corte... Es cuanto puedo decir sobre el particular; quedando de usted, etc.—Agustín García de Arrieta.—París, 20 de Diciembre de 1831.—Sr. D. Joaquín Maria de Ferrer.»



En sus cargos diplomáticos, llevando por único guía el amor á su patria y á sus Reyes, supo desplegar en las ocasiones singular energía, y comprendió bien en cada caso cuál era el verdadero interés político de su patria, como lo prueba además lo atinado de varios juicios que en la obra presente nos ofrece. Trátase, por ejemplo, de los dos infructuosos bombardeos de Argel de 1783 y 1784, y dice (1): «Si alguno hubiese referido este dicho (el famoso del Rey de Argel á Luis XIV) al Rey, acaso hubiera empezado por donde acabó, y hubiera ahorrado mucho dinero crédito y alguna gente. No hubiera, á más de esto, aguerrido á los moros, y enseñádoles á tener y hacer uso de las barcas cañoneras y bombarderas, que jamás hubieran conocido sin esto. En el año de 62 despertamos á los portugueses, que sólo desde entonces tienen ejército y marina, y en 83 y 84 hemos aguerrido y disciplinado á los moros; y este es el único fruto que hemos sacado de las expediciones de Portugal y Argel.»

«Esta plaza, dice en otra parte (2) hablando de Gibraltar, hubiera podido sin duda adquirirse, si desde luego que declaró la España la guerra hubiera dirigido sus fuerzas contra la Jamaica, que hallándose entonces desproveída, hubiera sido una conquista segura y fácil, y por su restitución hubieran dado los ingleses diez Gibraltar.»

En las páginas 403 á 411 del tomo I de esta obra puede verse también con qué tino censura los fantásticos medios empleados por Darson y Crillon para la toma de Gibraltar, y con qué buen sentido y fina ironía se burla de ellos, cuando toda la Corte fundaba en tales medios la esperanza de la conquista.

No menos avisado en las cuestiones económicas, se adelanta á su época y da patente muestra de desinterés y

(1) Tomo II, pág. 11.

(2) Tomo I, pág. 340.

elevación de miras al tratar del Banco de San Carlos, fundado por Cabarrús (1), censurando la facultad concedida para establecer las acciones en Mayorazgos, «cuando uno de los motivos, dice, que impiden la circulación, industria y cultura de la España es la multiplicidad de estos pequeños mayorazgos y capellanías, cuyo espíritu de estagnación es enteramente contrario, uno y otro, al que pretendía establecerse por medio del nuevo Banco.»

En otra ocasión (2), hablando del Pantano de Lorca, sobre el que dice haber escrito un papel que se halla entre los suyos (3), afirma que es el sistema que creía más conveniente para hacer útil en España el agua que cae y que en gran parte la arruina, porque «he creído siempre, añade, que el agua y la población de España, de cuya escasez oigo quejas continuas, no es tanta como se cree, y que distribuyendo y aprovechando bien uno y otro, serían sumamente rápidos los progresos de este sistema.»

El invento de una máquina por D. Agustín de Betancour le sugiere esta felicísima idea, de cuya realización en su tiempo hubiera dependido grandemente el adelanto de nuestra agricultura é industria. «Conociendo yo por experiencia, escribe, que las más veces, después de hacer gastar mucho al Rey, estos envíos se almagacenan, propuse se estableciese un gabinete de mecánica de que Betancour sería director; que en él hubiese catálogo de las máquinas para uso, que se vendiese al público, y en que se expresaría lo que costaría el dibujo ó un modelo de cada máquina. De este modo, cualquiera podría hallar allí lo que le conviniese para los adelantamientos de sus posesiones, &, y teniendo siempre en París y Londres un sujeto que continuase á ir dando cuenta de lo nuevo que saliese, podría con poco hacerse un establecimiento muy

(1) Tomo I, pág. 380.

(2) Tomo I, pág. 266.

(3) No se ha encontrado.

útil al reino. De lo contrario, entrará lo gastado en el número de lo inútil, que no es poco.

Para terminar, copiaremos algunos hechos y dichos del Conde, citados por su ya nombrado panegirista, en que se descubre el fondo de su noble corazón:

«Antes quiero, decía, que mi coche espere á la puerta de un trabajador, que no el ver á éste detenido en mi antecámara, porque tiempo y dinero son sinónimos en el artista.»

«Guardaos, hijos míos, le oían decir con frecuencia, de que vuestro padre sea por algún acaso vuestro juez; pues siendo culpables, con la una mano enjugaría mis lágrimas, mientras con la otra firmaba vuestra condenación.»

«Cuántas veces hizo postrar á sus hijos á los pies de un humilde criado, para cortar por este medio los vástagos malignos que suelen retoñar en el corazón de un grande!»

¡Un hijo de Fernán Núñez besar los pies á un criado!

«Sus hijos le vieron interrumpir un viaje, mandar en busca de un miserable á quien había separado de su comitiva, postrarse en su presencia, socorrerle con una limosna extraordinaria, abrazarle, pedirle perdón, y admitirle en su servicio, para reparar un equivocado concepto que justificaba por otra parte la rectitud de su intención» (1).

Era para sus criados domésticos dulce y caritativo. Así decía á sus hijos: *Si tenéis un solo pedazo de pan, no le neguéis la mitad á vuestro criado.*

Cuando veía el patio y escalera de su casa llenos de pobres, acompañando su liberalidad con su natural gracioso: *Hijos, les decía, no vive aquí el señor Arzobispo, vive Fernán Núñez; y sin embargo, por numerosa que fuese la mul-*

(1) No conociendo S. E. á un miserable agregado á su comitiva en el camino, preguntó ¿quien era? y habiéndole respondido era un hombre que había robado á un Embajador, con mucha dulzura y caridad le despidió. Pero luego, justificada la inocencia del que creían culpado por equivocación, mandó al momento que le buscasen, y sucedió todo lo arriba dicho. (Posada de Pegoens, en el Reino de Portugal.)

titud, Fernán Núñez cumplía como el más perfecto Arzobispo. *¿Por qué aquél, y no yo, ni vosotros?* decía á sus hijos á vista del miserable.

*Ponéos, continuaba, constituíos siempre en el lugar del que recibe, y no tendréis vanidad en dar.* ¡Qué idea de la humanidad! Muchas veces conducía á los pobres á su casa y les servía á la mesa.

«Jamás abandonó el testamento del padre de familias por la *Julia* ó la *Henriada*; ni se abochornó de ser visto con frecuencia en los templos, recibir cada quince días cuando más el pan de los fuertes, ó con el rosario en la mano y las Meditaciones de Andrade, la Vida devota de San Francisco de Sales, el extracto de Massillon y Bortaloue sobre su bufete.»

Tal fué el Conde de Fernán Núñez, naturaleza sin duda perfectamente adecuada para que en ella encarnase el espíritu que inspiró la obra de su abuelo, titulada *El hombre práctico.*

